

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 290 -2016/SUNAT

ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LA SUNAT

Lima, 31 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Supervisor de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, por lo que resulta necesario encargar al trabajador que asumirá dicho cargo;

En uso de las facultades conferida en el inciso i) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la trabajadora Pilar Camargo Linares en el cargo de Supervisor de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional